

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 20 DE AGOSTO DE 1868.

AÑO XIX.

Suscripcion en Córdoba. (Por un mes... 8 rs.
(Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. (Por un mes... 10 rs.
(Por trimestre. 28 rs.)

Núm. 5420.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Seccion editorial.

DE ACTUALIDAD.

Por la dirección de Hidrografía se han circular las instrucciones convenientes para hacer volver en sí los que en apariencia están ahogados. La importancia de estas instrucciones en la época de baños nos mueve a dar una idea del procedimiento que se debe seguir.

Procúrese inmediatamente asistencia médica, mantas y ropas secas, y procedase inmediatamente y en el acto a socorrer al paciente al aire libre poniéndole boca abajo, bien sea en tierra ó á bordo, presentando al viento la cara, el cuello y el pecho, excepto en tiempo duro, y quitándole toda la ropa que pueda oprimirle el cuello y el pecho, particularmente los tirantes.

Lo que principalmente debe tratarse de obtener es: primero é inmediatamente, restablecer la respiración; y segundo, después de restablecida esta, promover el calor y la circulación.

Los esfuerzos para restablecer la respiración deberán empezarse inmediatamente y con energía, continuándolos por espacio de una ó dos horas, ó hasta tanto que el facultativo haya declarado sin vida al paciente. Los esfuerzos para promover el calor y la circulación, no deberán empezarse hasta que aparezca el primer síntoma de respiración natural, y en tanto que esto suceda solo deberá quitarse al paciente los vestidos, mojados y secarle el cutis; pues si se promueve la circulación de la sangre antes de empezar la respiración, se pone en peligro la vida del paciente.

Para aclarar la garganta, colóquese al paciente boca abajo en el suelo, con la frente apoyada sobre uno de sus brazos, cuya posición hará más fácil la salida de los fluidos por la boca y hará que la lengua por sí sola caiga hacia abajo, dejando libre la entrada de los conductos respiratorios. Esta operación deberá ayudarse secando y limpiando la boca del paciente.

Si la respiración empieza á tener lugar de un modo satisfactorio, pongase entonces en práctica el tratamiento que abajo se expresa para promover el calor. Si solo se obtiene una respiración débil ó ligera; ó no se obtiene respiración alguna; ó si esta falta; entonces:

Para excitar la respiración vuélvase con cuidado, pero rápidamente, al paciente sobre el costado, sosteniéndole la cabeza, y excítense las ventanas de la nariz con rapé, amoniaco y sales volátiles.

ces, ó excítense la garganta con una pluma, etc., si es que se tienen á mano. Frótese la cara y el pecho hasta que entren en calor, y arrojése sobre estas partes agua fría, ó fría y caliente alternativamente. Si esto no produjera efecto alguno, sin perder un momento, é instantáneamente

Para imitar la respiración, vuélvase á colocar otra vez al paciente boca abajo, levantando y sosteniendo bien el pecho con un capote doblado ú otra cualquiera prenda de ropa.

Vuélvase con mucho cuidado el cuerpo sobre el costado ó un poco más hacia la espalda, y estando en esta posición se le vuelve rápidamente otra vez boca abajo, repitiendo esta operación con cuidado, eficientemente y con perseverancia unas quince veces cada minuto, ó sea una vez cada cuatro ó cinco segundos, teniendo cuidado de variar de cuando en cuando de costado.

Al colocar al paciente sobre el pecho, el peso del cuerpo espere el aire hacia fuera; y al volverlo hacia el costado, como se le quita la presión, el aire se introduce en el pecho.

Cada vez que se vuelva á colocar el cuerpo boca abajo, se le comprimirá con un movimiento rápido, por igual y eficientemente, la espalda, entre y por debajo de las espaldillas ú omóplatos, haciendo cesar la presión en el momento de volver otra vez el cuerpo sobre el costado.

Mientras duren estos procedimientos, una persona deberá tener exclusivamente el cargo de atender á los movimientos de la cabeza y del brazo colocado debajo de la frente.

(La primera de estas operaciones aumenta la respiración; la segunda sirve para promover la inspiración.)

El resultado es la respiración natural; y si no es demasiado tarde, la vida.

Durante el curso de estas operaciones, séquense al paciente los pies y las manos; y tan luego como se puedan obtener ropas secas ó mantas, desnúdensele, y cúbrasele ó vuélvase á vestir gradualmente, teniendo cuidado que esto no se oponga á los esfuerzos para el restablecimiento de la respiración.

En el caso de que estos esfuerzos no dieran buen resultado después de practicarlos por espacio de dos á cinco minutos, procedase entonces á imitar la respiración según el método del doctor Silvester, del modo siguiente:

Colóquese al paciente boca arriba sobre una superficie plana algo inclinada hacia arriba por la parte de la cabeza levantando y apoyando esta y las espaldas

con una almohada pequeña y firme, ó con una prenda cualquiera de ropa doblada y colocada debajo de las espaldillas ú omóplatos.

Sáquese la lengua al paciente hasta que esta pase un poco por fuera de los labios, y sujétese en esta posición por medio de un elástico de goma pasado por encima de ella y por debajo de la barba, ó por medio de una cinta ó cordelillo; se podrá sujetarla también levantando la mandíbula inferior, haciendo que los dientes la mantengan en la posición indicada. Quitesele, como antes se ha dicho, toda la ropa que pueda oprimirle el cuello y el pecho, y sobre todo, los tirantes.

Para imitar los movimientos de la respiración, colóquese el que opera, á la cabeza del paciente, y cogiéndole los brazos un poco más arriba de la sangría ó los codos, se tira de ellos hacia arriba con suavidad y firmeza, hasta hacerlos pasar por encima de la cabeza, y manténganse así tendidos por espacio de dos segundos. (Por este procedimiento se obtiene la introducción del aire en los pulmones. Después se vuelven hacia abajo los brazos del paciente y se le oprimen con ellos, suavemente y con firmeza, los lados del pecho durante dos segundos. (Por este procedimiento se espere el aire de los pulmones.)

Repítanse alternativamente estos movimientos con deliberación y perseverancia unas quince veces cada minuto, hasta tanto que se perciba que el paciente hace un esfuerzo espontáneo para respirar; tan luego como esto suceda se cesan inmediatamente los movimientos para limitar la respiración, y se procede á promover el calor y la circulación.

Después de restablecida la respiración natural, para promover el calor y la circulación, empíese por frotar los miembros hacia arriba, abarcándolos con presión y energía, usando para ellos pañuelos, bayetas, etc. (Con este procedimiento se hace correr la sangre por las venas hacia el corazón.)

Estas frías deben continuarse debajo de la manta ó sobre la ropa seca. Promuévase el calor del cuerpo por medio de bayetas calientes, botijos ó vejigas llenas de agua caliente, ladrillos calientes, etc., aplicados en la boca del estómago, sobacos, parte interior de los muslos y plantas de los pies.

Si después de restablecida la respiración el paciente ha sido trasladado á alguna casa, es preciso tener cuidado de dejar circular libremente el aire en la habitación.

Después que el paciente ha vuelto en sí se le administrará entonces una cu-

charadita de agua caliente, y luego, si se halla en estado de poder tragar, se le dará vino en dosis pequeñas, aguardiente mezclado con agua caliente ó café. Deberá hacerse guardar cama, procurándole que duerma.

El tratamiento indicado deberá continuarse con perseverancia por espacio de algunas horas, pues es una opinión errónea creer que no pueden salvarse las personas cuando no dan pronto señales de vida, puesto que algunas han vuelto en sí después de muchas horas de perseverancia.

Hé aquí ahora los síntomas que generalmente acompañan á la muerte:

La respiración y los movimientos ó latidos del corazón cesan por completo; los párpados están generalmente medio cerrados, las pupilas dilatadas; las quijadas ó mandíbulas cerradas; los dedos á medio contraer; la lengua próxima á la parte interior de los labios, y éstos y las ventanas de la nariz están cubiertos de una mucosidad espumosa; la frialdad y palidez van aumentando.

Concluimos con las siguientes advertencias:

No deberá permitirse una aglomeración innecesaria de gente al rededor del paciente, sobre todo si éste estuviera dentro de una habitación; y de ninguna manera bruscamente, no permitiendo que permanezca boca arriba sin que esté sujeta la lengua.

En ningún caso debe permitirse suspender al paciente por los pies con la cabeza hacia abajo.

Bajo ningún concepto debe ponerse al paciente en un baño caliente, ni no ser bajo la dirección de un facultativo, y aun en este caso deberá tan solo emplearse esto como un estimulante momentáneo.

Seccion oficial.

Alcaldía Corregimiento de Córdoba.

Habiendo sido aprobada por el Excmo. Ayuntamiento la cuenta del Pósito de Trasierra correspondiente al año económico de 1867 á 1868, se encuentra de manifiesto al público por término de treinta días en esta Secretaría para que examinados puedan presentarse las reclamaciones, crean conformes á sus intereses los cinos.

Córdoba 19 de Agosto de 1868.

Cabezas.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

El Bayo Aragón cuenta el castigo fe-

(332)

— Rey por una hora!
Ella se estremeció; después, fijando en él sus grandes ojos negros que fascinaban.
— ¡Oh Rodrigo mio! dijo con entusiasmo, eres fatalista! eres fatalista, crees que tu estrella se eclipsa; pero á mi vez yo interrogo la voz secreta del porvenir que parece vibrar en el fondo de mi corazón, y esta voz me responde que la hora de la muerte no sonará hoy para ti, que te están reservando aún largos días, y que llegará el instante en que serás un rey poderoso.
— Rey de los moros! dijo el con amor, rey de una nación cuyos últimos restos son destruidos en este mismo instante! rey de Granada, la ciudad santa cuya Alhambra quizás ha sido ya destruida!
— Rey de Granada ó de otra parte, de los moros ó de otro pueblo, qué importa! yo también leo en el porvenir, Rodrigo, y el porvenir me responde que serás rey! No un rey errante y vagabundo, añadió, sino un rey con corona

(333)

en la cabeza y cetro en la mano, un rey con cortesanos y súbditos, con manto bordado de oro, y á cuyo paso se inclinarán las frentes tanto como las espigas de un campo de trigo se inclinan al vuelo del fuego de la tempestad.
Y la princesa, al hablar así, tenía la ardiente mirada, la inspirada frente de una pitonisa antigua, — y á su voz arrebataadora, D. Rodrigo levantó la cabeza y exclamó:
— ¡Ojalá lo que dices sea cierto, y que el amor sea un talisman, porque te amo!
Hizo una señal, y el escudador de lansquenetes, poniéndose en movimiento, se precipitó al galope como un huracán de hierro y de acero, hacia aquellas llanuras lejanas donde el cañon seguía tronando, y salvando precipicios y cortaduras como una bandada de águilas que caen sobre su presa.
D. Rodrigo, con Hector á la izquierda y la princesa á la derecha, galopaba en primera fila y murmuraba con orgullo:

(336)

la vanguardia creyó distinguir aquí y allí sombras rápidas que se ocultaban detrás de las rocas, ó se deslizaban á través de los árboles; pero eran tan poco numerosas, que á nadie se le ocurrió el pensamiento de que pudieran ser otra cosa que animales montaraces ó cazadores que se espían mutuamente; y el ejército continuó avanzando.
Mas tarde, al fin, los moros, vieron brillar de repente, sobre las montañas vecinas, hogueras que se encendieron una á una, y comenzaron á inquietarse.
Un poco más lejos, las hogueras se multiplicaron, y entonces los jefes mandaron hacer alto para celebrar consejo.
— Estamos envueltos, dijo Aben-Said; mirad, detrás de nosotros comienzan á brillar iguales fuegos; nos han cortado la retirada; pero es demasiado tarde para retroceder, y por otra parte somos bastantes en número; un puñado de hombres no podría triunfar de nosotros.

(329)

— A dónde vamos? preguntaron ellos.
— ¡A vencer ó á morir! respondió don Rodrigo con la calma y el estoicismo de Leonidas.
— ¡Pues bien! muramos, dijo á su vez Hector; la muerte, á veces, es la libertad!
La gitana, blanca y fría, los miraba alternativamente á los dos.
— Rodrigo, dijo por fin, echando sus brazos alrededor del cuello de su amante, puesto que quieres morir, muramos juntos; yo combatiré á tu derecha, como antes, y no necesitaré ser herida para morir; el golpe que te alcance me matará.
— Pues bien! dijo él; puesto que nos amamos, muramos juntos, asidos de la mano; que nuestros semblantes palidezcan y se bienen juntos; que nuestros corazones, apoyados uno sobre otro, dejen de latir á la misma hora; que nuestras almas, rompiendo su cárcel de carne y de barro, se confundan en un solo y suban á Dios!
Estrechó un minuto contra su pe-

el Gator, Gélves, Gines, la Granada, el Granado, Hinojales, Hinojos, Huevar, Linares, Lucena del Puerto, el Madroño, los Marines, los Molares, la Nava, Navas de la Concepcion, Palomares, Palos, Peñarubia, Puebla junto á Coria, Puerto Moral y su anejo la Umbría, Puerto Serrano, Real de la Jara, la Rinconada, Riotinto, el Ronquillo, Santa Bárbara, San Bartolomé de la Torre, San Juan de Aznalfarache, Sanlúcar de Guadina, San Nicolás del Puerto, Salteras, Tomares, Torrealcaniz, Valdelarco, Villanueva de la Yebra, Villanueva del Río, Valencia, Vega de San Juan, el Villar, Villazufre y Puebla de los Infantes.

cuyo valor no escada de 50 escudos y que conduzcan los viajeros procedentes de Gibraltar en sus equipajes ó fuera de ellos.

En el Diario de Manila, y con el epigrafe de «Inmigracion en las Marianas», leemos estas curiosas noticias:

«El 8 de julio del año pasado fondeó en el puerto de San Luis de Apra, inmediato á Agaña, en Marianas, la goleta inglesa Ana, conduciendo á su bordo 800 carolinios procedentes de la isla Namusic del grupo Namulipian. El capitán de dicho buque Sr. George Henri Johnston, obtenido el asentimiento del gobernador de Marianas, había ido á buscar esos carolinios, que se embarcaron sin accidente alguno.

De esta gente quedaron 56 en Agaña y 744 los condujo el mismo buque á la isla de Saipan, donde se establecieron, en la parte opuesta á la que ocupa su actual pueblo de Garapan, sin que haya costado esta conduccion de colonos un solo céntimo al Erario.

Grandes son las ventajas que por este medio se obtienen no solo para el país, sino tambien para los mismos inmigrantes, consiguiéndose con esta medida poner en explotacion una considerable parte de la importante isla de Saipan, que se halla inculta casi en su totalidad.

El gobernador de Marianas quedaba encargado de hacer que las siembras y plantaciones que allí se hiciesen fuesen de las mas productivas y pernanentes.

La índole de esos carolinios, exceptuando el grupo de Riec, es inmejorable. Su estado social es casi salvaje, pero son muy dóciles, y aunque al principio no se les puede ocupar en trabajos duros, se prestan con voluntad y sumision á cuanto se les exige. No tienen casi idea religiosa y se prestan fácilmente á tomar la que se les enseña. Aprenden pronto á leer y escribir y se esmeran por entender nuestro idioma, lo cual consiguen en poco tiempo. Están mandados por un cacique y un segundo, á quienes respetan y aman como á padres, no separándose nunca de lo que les previenen; por esta razon se cree conveniente que tenga título de gobernadorcillo vitalicio el que era reconocido por jefe de los inmigrantes.

Gustan de vestir y les llama mucho la atencion cuanto ven. Se ha celebrado contrato con el referido capitán de la goleta inglesa, el cual se halla casado y avecindado en aquellas islas, para continuar la inmigracion. El mismo desea retribuir de su cuenta á un empleado español que, bajo la dependencia de las autoridades de la isla de Marianas, esté al frente de los carolinios en su direccion y cuidado, y se obliga á mantenerle á costear un maestro que enseñe á los carolinios á leer y escribir.»

ESTRANGERAS.

Lucerna 7 de Agosto.—Esta mañana llegado la reina de Inglaterra y eslecido su residencia en la quinta Wallace, deliciosamente situada en una emiñencia vecina á la ciudad y que la domina, ya derecha se descubre el Regi, á su izquierda el monte Pilato y al frente el lago y la cadena de los Alpes que se ve á Milan.

Lucerna, aunque ciudad colocada entre montañas, tiene la apariencia de un puerto de mar, ilusion debida á la capacidad del lago á que da nombre y á la belleza de los muelles que adornan la ribera, completando la hermosura de su panorama lo accidentado y frondoso de las pintorescas montañas que la rodean.

Pocas poblaciones de Suiza ofrecen la variedad de edificios que Lucerna, pues dentro de sus feudales muros se levantan construcciones modernas, al lado de numerosas iglesias del culto católico, que es la religion que domina en el Canton, y de altares colocados á cada paso que se da por las calles.

La comitiva de la reina ocupa un caserío que se halla á mitad de la ladera en que está situada la quinta. Los residentes y viajeros ingleses no pasan en el día de un par de docenas, y mucho se desea en la quinta Wallace que no se aumente el número y que no haya necesidad de hacer mas estrictas las órdenes respecto á no recibir S. M. visitas.

Se ha hecho una excepcion á favor de las autoridades locales que han deseado cumplimentar á la reina y que les serán presentadas asi que llegue lord Stanley. El presidente del Consejo ejecutivo federal tendrá tambien la honra de ser recibido.

Se asegura que la reina Victoria, á pesar de la reserva que guarda en todas las cosas y á pesar del carácter esencialmente privado de la visita que la emperatriz le hizo, soltó al despedirse una espresion significativa sobre el grave asunto que ocupa hoy los ánimos en Europa. «Utilizad, señora, parece que le dijo con amistosa insistencia, utilizad vuestra graciosa influencia con el emperador, para impedir una guerra que ha de privar de sus hijos á tantas madres.»

El ministro de Justicia en Constantinopla ha enviado una circular á los funcionarios que dependen de su ministerio, ordenando que se simplifique el procedimiento judicial ante los tribunales mistos. Esta circular ha sido favorablemente acogida por la opinion pública.

Las pinturas murales que se están haciendo en el interior de la iglesia del Santo Sepulcro en Jerusalem, continúan activamente. Para fines de octubre quedará terminadas todas las obras de dicha iglesia.

La capacidad omnívora de los americanos para publicar noticias es pasmosa. Para dar una idea de ello basta saber que en el Estado de Massachusetts, durante el año 1860, circularon 102.000000 de ejemplares de periódicos y revistas, y que el número total de los que se leían en todos los Estados-Unidos no bajarán de 1500 millones al año, ó sea 4.000000 de ejemplares diarios, distribuidos entre una poblacion de 31.000000 de habitantes.

Si el número de suscritores guardara la misma proporcion en España, sería necesario que las prensas tiraran diariamente 2.200000 ejemplares de periódicos políticos y literarios.

Los periódicos de Lyon dicen que las nieves de los Alpes se liquidan en inmensas proporciones bajo la accion del calor intenso y prolongado que allí se siente. Las aguas del Ródano han crecido por causa de ello considerablemente corriendo con grande rapidez.

El Osservatore triestino anuncia que el 31 de julio llegó á Pola la escuadra inglesa á las órdenes del vice-almirante lord Clarence Paget, que lleva su pabellón á bordo del Celedonia. Los otros cinco buques de la escuadra son las fragatas Arethuse y Eudymion, los buques acorazados Lord Warden y Entrepise y el aviso Psyche.

Esta escuadra á su llegada hizo los saludos de ordenanza, á los que contestó la marina austriaca. El vice-almirante austriaco, baron de Bourguignon, salió á bordo de un buque de guerra á recibir á la escuadra, y á esto siguieron las visitas de los respectivos comandantes, festejos y banquetes.

El día 3 de agosto levó áncoras la escuadra y se dirigió á Trieste.

El heredero de la corona de Francia ha alcanzado un premio por su aplicacion en uno de los establecimientos de enseñanza de Paris, el colegio Bonaparte, donde está matriculado como alumno.

Gaceta.

El agua.—Se nota de algun tiempo á esta parte que las fuentes que se surten del agua llamada del Cabildo se agotan algunas noches, y no pocas, desde las once y media á las doce, y no vuelven á correr hasta las ocho ó las nueve de la mañana siguiente. Los propietarios de las casas que disfrutan de esa agua se pierden en conjeturas para atinar con la causa de estas intermitencias; y se preguntan adonde va el agua durante las siete ó ocho horas que dura su incomprensible eclipse. Siendo nosotros de los que sufren el mal, llamamos la atencion de la junta de gobierno de la asociacion de partícipes del agua indicada, para que con su reconocido celo vea si hay en esto algun abuso, y procure remediarlo.

Sinistero.—A la una menos cuarto de la madrugada de ayer se declaró un voráz incendio en el cortijo del Odriguero, de este término, que redujo á cenizas su caserío, con cuantos enseres habia en él. No fué posible, por la violencia del fuego, prestar auxilios de ninguna clase, pudiendo á duras penas salvarse los operarios que dormian dentro, sin haber tenido tiempo ni aun para recoger las ropas de su uso. Ignoramos si este prédio estaria asegurado.

El vigia.—A muchas gentes observo—en suplicante ademan—que todos gritan en coro—y me preguntan «¿y el gas?»

Es urgente.—En la calle de Letrados, á consecuencia de la desaparicion de un pedazo de losa, se ha formado un hoyo capaz de perniquebrar á todo vicho viviente que por ella pase. Rogamos al Sr. Alcalde corregidor de las órdenes oportunas para la clausura de aquélla trampa.

Serenata.—Los numerosos amigos del Excmo. Sr. D. Romualdo Mendez de San Julian le obsequiaron anteañoche con una brillante serenata. Hoy saldrá para Cabra.

No se cumple.—Anteayer tarde hemos visto varias cargas de hijuelas que iban barriendo el suelo contra lo que está mandado. Un municipal las vió al mismo tiempo que nosotros, y nada dijo ni hizo. Tal vez habrá dado parte á la autoridad. De todos modos damos el aviso para que se haga cumplir lo que sobre este punto acaba de ordenarse.

Percance.—Ayer por la mañana bajaba un caballero bastante grueso por

la calle de Carreteras, y al pasarse delante una señora que arrastraba una de esas enormes y malhadadas colas, cuyo uso tanto se ha clamado, se entredió en ella, cayendo al suelo y maltratándose bastante, á juzgar por la abundancia de sangre que inundó su rostro. Un vecino acudió en su socorro, y lo entró en su casa para prestarle los auxilios necesarios. No es este el primer caso que de esta especie ha ocurrido. ¡Quiera Dios que sea el último!

Sea.—Viene á pasos de gigante de la Fuensanta la feria.—Para hablar de ella bien luego—hay que hacer algo por ella.

Efectos de la estacion.—Anteayer tarde se hizo en el cementerio de San Rafael la autopsia del cadáver de un niño de cinco años que habia fallecido el día anterior en las tierras de la Hacienda de Navalagrulla, término de esta capital.

Bufos.—Se asegura que para Septiembre vendrá á dar algunas funciones en el teatro principal la compania de bufos que actuó en él últimamente.

Nombramiento.—En el concurso necesario formado á los bienes de Juan Magan Martínez, vecino de Montoro, han sido nombrados síndicos D. Antonio Benítez Criado y D. Manuel Valdeca Valverde.

R. I. P.—Anteañoche á las diez falleció en esta ciudad nuestro muy querido amigo el Ilmo. Sr. D. Francisco Romá y Somoza, víctima de una larga y penosa enfermedad. Su muerte deja sumidos en el mayor desconsuelo á su esposa é hijos y á los pocos pero buenos amigos que pudieron admirar la dulzura de su carácter, y la afabilidad de su trato. Nosotros que nos contamos entre ellos, damos nuestro mas sentido pésame á su aflijida familia, y pedimos á Dios que le envíe el consuelo de que tanto necesita.

Ay del que nace!—«¡Adios por siempre hijo del alma mia!»—un triste anciano al espirar clamaba:—y el tierno infante que su sien besaba—adios por siempre, el infeliz decía.—Vertió el viejo la lágrima postrera, y vertió la primera el niño en tanto:—y confundidas última y primera,—símbolo fueron de su igual quebranto.—¿Cuál lágrima, decid, en mal tan fuerte,—de corazon brotó mas dolorido?—¿La del que el mal primero halló en la vida—ó la de aquel que un bien halló en la muerte?

Premios mayores.—Los del sorteo de la Loteria verificado en Madrid el 18 del corriente han correspondido á los números y pueblos que siguen:

Table with 3 columns: Números, Premios, and Pueblos. It lists various lottery numbers and their corresponding prizes and locations, such as Granada, Barcelona, Badajoz, Logroño, and Madrid.

Obituario.—El día 18 fallecieron en esta capital 1 hombre, 3 mujeres y un párbulo. Total 5.

(330)

cho, por un minuto oyó los sollozos de embriaguez que levantaban el seno de la gitana; por un minuto pareció olvidarlo todo....

Después se desasíó, corrió al caballo que le traian y montó en él.

Entonces cerró los ojos para mirar algunos segundos en el fondo de su alma y levantar el velo ya opaco del pasado, contempló con una ojeada las tres cuartas partes de su existencia derrochada y á punto de concluir, y dejando errar por sus labios una una pálida y amarga sonrisa:

—Hé aquí, murmuró, lo que llega á ser de esos hombres en quienes Dios habia puesto fuerza y audacia bastantes para quebrantar el mundo;—la sonrisa de una mujer los mata.

Y sacando su espada, cuya hoja centelleó como un relámpago á los rayos del Levante, picó á su caballo y fué á colocarse á la cabeza de sus mutilados lansquenetes, que se estremecieron de entusiasmo al ver la soberbia actitud de su jefe.

(335)

na con ardiente afecto y habia pasado ya muchos meses sin verla, confió el mando del ejército á su segundo lugarteniente Abend-Said, porque Aben-Farax habia sido muerto la víspera en una escaramuza, y continuó su camino con una escolta de doscientos hombres.

Ya sabemos lo que le habia sucedido. El ejército, después de un día de descanso, se habia vuelto á poner en marcha al caer la noche.

Constaba próximamente de siete mil hombres, y los caminos que tomó eran tan estrechos y difíciles, que era imposible á un ejército superior en número hacerle frente y envolverlo con comodidad.

La noche era hermosa, aunque un poco sombría por la ausencia de la luna; los batallones marchaban en silencio, y el ruido de sus pasos sobre el césped ó las rocas era tan ligero, que á un cuarto de legua de distancia, y gracias á la oscuridad, era imposible sospechar su presencia.

Sin embargo, hácia la media noche,

(341)

—¡Si muero, habré visto, siquiera durante algunas horas, á los hombres á mis pies, y esto me basta!

Dejemos á D. Rodrigo caer sobre la llanura con su pequeña tropa, y retrocedamos algunas horas.

D. Fernando, apenado pero no abatido por sus recientes pérdidas ante los muros del Albaicin, habia conocido que no podia mantenerse en la llanura, y volviendo á tomar el camino de la sierra, á cuyas profundas gargantas queria confiar su decadente fortuna, se habia replegado con su ejército hácia el pequeño castillo donde su hermana le esperaba y donde antes le habia visto queriendo darse la muerte.

Cuando solo le quedaba ya una jornada de marcha, D. Fernando escogió una posicion fortificada naturalmente por escarpadas rocas, é hizo acampar á su cansado ejército en una estrecha planicie, desde la cual era fácil vigilar los pasos del enemigo y evitar una sorpresa.

Después, como amaba á su herma-

(331)

Pero, en el momento en que la tropa se ponía en movimiento, un hombre apareció en la cumbre de una pequeña colina próxima, viniendo del valle abandonado por D. Rodrigo durante la noche. Aquel hombre agitaba un turbante blanco, que habia desenrollado y que flotaba como un estandarte al soplo del viento matinal D. Rodrigo le distinguió y se detuvo.

Entonces el hombre avanzó. Marchaba lentamente, abrumado como estaba por una especie de cofre que llevaba sobre sus hombros.

Era un moro que traía á la princesa un cofre de rubies y de perlas, y á D. Rodrigo el anillo real de D. Fernando. Ella besó el anillo con respeto, asomando una lágrima al borde de sus párpados; y como el amor es egoista, volvió á olvidar á aquel hermano querido que acababa de morir, y pasando el anillo al dedo de D. Rodrigo:

—Hé aquí que eres verdaderamente rey, dijo.

El meneó la cabeza:

Córdoba 18 de Agosto de 1868. Pablo Antonio Fernandez de Molina.

Crónicas.—En el hospital de la Misericordia había últimamente 54 varones y 82 hembras.

Bien hecho.—Un trabajador laborioso, honrado, que quería mucho a su mujer y a sus hijos...

Dos perlas.—Una gota de rocío dijo a otra gota de llanto:—¿Qué vale tu dulce encanto...

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Muy Sr. mio y de toda mi consideracion y aprecio...

oposicion, mereciendo de V., en consecuencia, la mas cumplida enhorabuena. Acto tan espontáneo...

Restame suplicar a V. se sirva dar cabida en el mismo al siguiente anuncio para que llegue a conocimiento de los interesados...

CLASE DE LATINIDAD.

El que suscribe, preceptor de Latinidad y Humanidades, continúa en esta capital la enseñanza de dicha asignatura...

La retribucion por este concepto será sesenta reales, pagados anticipadamente el 15 de cada mes.

En el mismo establecimiento de su pertenencia y en el que acaban de practicarse importantes mejoras, situado en la calle de Fitero núm. 3...

Los alumnos del primero y segundo año, matriculados en el Instituto, podrán en cualquiera época trasladar la enseñanza...

La misma facultad tienen los del tercero; pero con objeto de hacer mas cómoda la enseñanza, por el presente me limitaré a los dos primeros años...

También se darán, valiéndome de persona competente, repases de Matemáticas solo para los alumnos del Instituto.

EL ILMO. SEÑOR D. FRANCISCO ROMÁ Y SOMOZA.

Gefe superior honorario de administracion, Secretario honorario de S. M., Caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III...

La viuda, hijos, parientes y amigos del difunto (Q. E. P. D.)

Ruegan a las personas que por un olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion se sirvan encomendarlo a Dios...

El duelo se recibe y despide en la Iglesia.

D. VICENTE PALOP Y GARCIA HA FALLECIDO.

La viuda, hijos, parientes y amigos del difunto (Q. E. P. D.)

Suplican a las personas que por un olvido involuntario no hayan sido invitadas se sirvan encomendarlo a Dios...

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Bernardo, abad, doctor y fundador.

—JUBILEO CIRCULAR.—En el Convento del Cister.

—Hoy a las nueve y media de la ma-

ñana se celebrará en el Convento de Religiosas del Cister una solemne funcion a San Bernardo...

—Sesto dia de novena que a la Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso consagra su piadosa Asociacion...

—Los asociados a la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Esperanza...

Espectáculos.

TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.

La pieza es un acto El clavo de los maridos.—La zarzuela en un acto Soy yo.—Terminando con la pieza en un acto La casa de campo...

Correo de ayer.

La Gaceta del 18 publica un real decreto admitiendo la dimision que del cargo de gobernador electo de la provincia de Sevilla ha presentado D. Romualdo Mendez de San Julian...

También publica la misma los reales decretos relevando del cargo de segundo cabo de la capitania general de las provincias Vascongadas y Navarra...

Se ha dispuesto de real orden que la de 25 de junio para que continúe la exploracion de los quintos que deseen alistarse en los ejércitos de América...

CORDOBA.

Imprenta y litogr.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 17. Consolidado 32.75. Diferido 31.75. Deuda amortizable de primera clase 00.00...

CORDOBA.

Mientras que se organiza un servicio especial para poder saber con exactitud los precios del trigo y cebada en esta capital...

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 51 a 71. Cebada de 31 a 32. Habas a 41. Aceite de 57 a 58.

GRANADA.

Trigo de 58 a 70. Cebada de 34 a 36. Habas de 00 a 60.

MÁLAGA.

Trigo de 55 a 67. Cebada de 34 a 35. Habas de 58 a 60. Aceite de 56 a 59.

JEREZ.

Trigo de 62 a 68. Cebada de 26 a 31. Habas de 44 a 48. Aceite de 63 a 64.

JAEN.

Trigo de 64 a 70. Cebada de 34 a 36. Habas de 40 a 47. Aceite de 52 a 54.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 6 minutos del dia. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 2 de la tarde.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 35 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 12 y 25 minutos del dia.

Para Málaga y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Sevilla segunda expedicion, a las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las 3 de la tarde.

Horas de recoger la correspondencia. 10 y 30 minutos de la mañana.—12 de la tarde.—10 de la noche.

Ferro-carriles.

De Córdoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 55 minutos de la mañana...

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde...

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde...

De Córdoba a Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche...

De Córdoba a Jerez.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde...

De Córdoba a Cádiz.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde...

De Córdoba a Huelva.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde...

De Córdoba a Badajoz.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde...

De Córdoba a Mérida.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde...

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 6 y 44 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde...

El segundo tren sale de Córdoba a las 2 y 25 minutos de la tarde, y llega a Málaga a las 8 y 25 minutos de la noche...

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche...

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche...

Diligencias.

La Joven Marina.

Empresa de diligencias en combinacion con los trenes-correos del ferro-carril de Córdoba a Málaga.

Precios.—Desde la Rambla a la estacion de Fernan-nuñez, ó vice versa: berlina, 12 reales, interior, 10. Desde Montemayor: berlina, 9, interior, 7. De Fernan-nuñez a su estacion: berlina, 7, interior, 5.

La Antigua Ecija. Empresa de diligencias con servicio diario, entre Ecija y Palma en combinacion con el ferro-carril de Córdoba a Sevilla...

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Los Torres.—Isidoro Molina. Ahora.—Juan Espejo. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con los ferro-carriles por Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto...

Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm 1.º, calle de los Manriquez, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde...

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distingua aquella en que ocurre el mismo. Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en des poblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés...

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan. Posada de Sta. Marta. Bujalance.—Francisco Desela y Luis Valera.

Los Torres.—Isidoro Molina. Ahora.—Juan Espejo. Villa del Rio.—Pedro Moyano y Francisco Real.

tos que se encuentren en sus casas, cualquiera que sea su destino, sin mas adiccion que al dar cuenta el director general de infanteria del resultado...

Las grandes lluvias que tuvieron lugar el dia 14 del corriente en casi toda la provincia de Tarragona, estropearon los terraplenes del ferro-carril de Vicia a Tarragona desde la estacion de polla hasta el kilómetro 230...

En la m... actual el bote del p... los care... con aprehe...

guard... en... igual clas... nero...

E... Clotilde son... donde pas...

orden a... ejército de... del...

W... a alistar v... para l... ficio...

CORDOBA.

Imprent... ia y litogr...

DE C...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

SECCION DE AVISOS.

MEDICAMENTOS ESPECIFICOS

que se expenden en la oficina de farmacia de la señora viuda de Avilés, cueta de Lujan (antes de los Gavachos) núm. 2.
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR. Depurativo empleado con mucho éxito para la curacion de las enfermedades de los sistemas fibroso y nervioso, tales como gota, dolores, marasmo, reumatismo, hipocondria, parálisis etc.
JARABE DE HIPOFOSITO DE CAL DE GRIMAULT, para combatir la tisis y otras afecciones del pecho.
PILDORAS FERRUGINOSAS DEL DOCTOR VALLET, para la curacion de opilaciones, flujo blanco y todas las enfermedades que derivan del temamento linfático.
POMADA ANTIHERPETICA DE BOTTA, para la curacion de toda clase de herpes y enfermedades de la piel.
PAPEL FAYARD Y BLAIN, para reumatismo, dolores, irritaciones del pecho, callos, ojos de gallo, etc.
ESPIC. Fumigador pectoral infalible contra el asma, opreacion, tos, y neuralgias del pecho, del corazon, del estomago, etc.
AS DIGESTIVAS DE BURIN DU BUISSON, para las afecciones, malas digestiones, etc.
DE BALSAMO DE COPAIBA DE MOTHES, para las afecciones, agias pertinaces.
DE BORRELL.
DE BORRELL.
DE HIGADO DE BACALAO, DE HOGG. Se usa mucho con resultados, para combatir las enfermedades de las vías biliares y escrófulosas, y las enfermedades cutáneas.
CARACOLES, para combatir la tos rebelde, cicatrizacion y curacion rápida de heridas purpúreas, cáncer, heridas de arma de fuego, etc.
malas de la dentadura, a gonorrea, blenorragia, etc.
para la curacion de enfermedades y debilidades, con maravilloso éxito por su Santidad Pio IX.
El extracto de carne preparado por el B. mejor alimento para los enfermos convalecientes y de gran consumo de este extracto por los viajeros, puntos donde la carne no se conserva o el salamo de copaiba.
MATICOS, para el tratamiento de las enfermedades de la piel, y depurativas de haut.
MATICOS, para el tratamiento de las enfermedades de la piel, y depurativas de haut.
MATICOS, para el tratamiento de las enfermedades de la piel, y depurativas de haut.

RELOJES INGLESES

FABRICADOS POR J. H. SEWILL.

21, 61, LIVERPOOL.

y aprobacion de los siguientes

Reinos personajés:

mandato especial para que fabricase sus producciones y Corte.
ador de los Franceses,
a Mr. Sewill la medalla de honor de la Exposición por la superioridad de sus relojes.
Breña,
Mr. Sewill la gran medalla de honor de la Exposición en 1862.

medallas del Almirantazgo Británico,
ante de Cronómetros para la Real Armada;
investigación certificaron que las producciones de todos cuantos habian visto.

21, es South Castle Street, 61, Liverpool, In-

EMPRESA DE AGUAS

LA PRODUCTORA.

Esta empresa cuenta con CINCO MILLONES para emprender las obras de su cargo en esta Provincia, y con el personal facultativo necesario bajo la direccion del Ingeniero Sr. Balaguer.
Su oficina en esta Capital de Córdoba casa del Sr. Barón de Fuente de Quinto.
Representante de la Empresa el socio Gerente Sr. Pego.
LABORES DE QUE SE OCUPA LA EMPRESA.
De la conduccion de aguas para dar riego a las tierras de secano y para abastecimiento de poblaciones.
Desague y saneamiento de terrenos pantanosos.
Aumentar las aguas de las fuentes existentes.
Estudio de canalizacion.
Alumbrar y elevar aguas subterráneas haciendo todos los gastos por cuenta de la Empresa y contratando con los propietarios el pago de aquella para cuando estén las aguas corriendo sobre el terreno con nivel de aprovechamiento al riego; esto es, que no exigen cantidad alguna interin el propietario no tenga a su disposicion el agua en la finca.
Colocacion de fuentes a domicilio.
Construccion de fuentes públicas, abrevaderos y lavaderos públicos.
Análisis químicos de aguas y terrenos para mejorar estos.
Aprecios periciales de terrenos, casas, etc.
Toda clase de reconocimientos de terrenos para iluminar o investigar aguas, así vivas como subterráneas.
Proyectos de fabricas, motores hidráulicos y de vapor.
Reconocimiento, adquisicion y montaje de toda clase de maquinaria; prueba de calderas, alumbrado, caldeo y ventilacion de edificios, informes periciales, tasacion de fabricas, obras, material y máquinas.

INDISPENSABLE A TODOS LOS QUE SE BAÑAN,

SE HAYAN BAÑADO O TOMEN LAS AGUAS.

ACEITE DE BELLOTAS PARA LOS CABELLOS Y EL CUTIS

de toda la superficie humana.

Calle de Jardines, núm. 5, Madrid, a las 6, 12 y 48 rs. frasco.

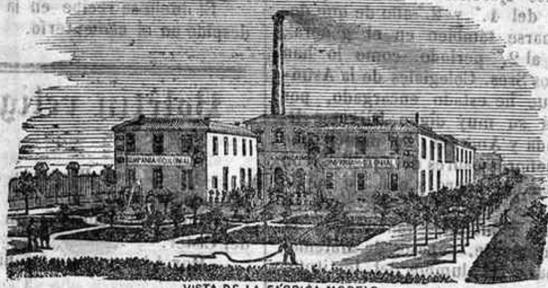
Depósito en la Habana, Obispo, 81. Sr. Matas, de San Juan.

Entre las dolencias que aquejan a la humanidad, una de las que más se ha extendido y hace más víctimas, ha sido la escrófula que, a pesar de los esfuerzos de la medicina, se burla con frecuencia de sus auxilios más enérgicos. Esta enfermedad, compañera inseparable de las constituciones débiles y enfermizas, aunque ya conocida en tiempo del gran Hipócrates, su dominio era tan limitado como generalizado en la actualidad.
Los baños de mar, acídulos, ferruginos, termales, fríos o templados, están preconizados por la ciencia para los escrófulos y otros enfermos; a quienes me dirijo en particular, y a los sanos en general.
En los escritos higiénicos de Homero, del divino Platón, del rey Licurgo, de Moisés, de Brahma, de Mahoma y otros grandes hombres, en cuyas épocas los baños eran preceptos religiosos, se aconseja mojarse la cabeza de vez en cuando, durante el baño, para evitar insolacion, cefalalgia y otras enfermedades que podrían sobrevenir por exceso de calor acumulado en el cráneo.
Nadie ignora que una humedad constante, por espacio de algunos días, a la raíz de los cabellos, los reblandece y ocasiona la caída total o parcial; por otra parte, los cloruros, las potasas, sulfuros, carbonatos y otras sales que entran en las aguas de mar y minerales, les ponen pegajosos, ásperos y quebradizos, y contribuyen a la caedicia, y a muchas molestias de la piel.
Nuestro Aceite de Bellotas, recomendado por más de 200 periódicos para el pelo, impide su caída, le da lustre, desenreda en el acto, lo suaviza, afirma las raíces, hace salir el perdido, oculta y previene las canas, y a su vez, dándose una ligera fricción despues del baño con una moñequita de franela, en todo el cuerpo, como hacia con otras grasas inferiores, a estas en la antigüedad la aristocracia, los tribunos y los emperadores Tito, Marco Aurelio, Adriano, Domiciano, Vespasiano, Alejandro Severo, y por espacio de muchos siglos, consiguieron por este medio librarse de muchas dolencias e imperfecciones cutáneas.
El inventor, L. de Brea y Moreno, proveedor de SS. AA. RR. de España y de Ultramar.
Por mayor se hace un 25 por 100 de descuento en fabricas, por mayor se hace un 25 por 100 de descuento en fabricas, por mayor se hace un 25 por 100 de descuento en fabricas.
Nota: Se remiten prospectos gratis a los médicos de baños, propietarios, o administradores, y a todos los que los pidan en general.
Unico depósito en Córdoba, botica de D. Mariano Montilla, calle de San Pablo, núm. 73.

CHOCOLATES.

FABRICA MODELO DE LA COMPANIA COLONIAL,
PROVEEDORA DE SS. MM. Y OTROS SOBERANOS.

PREMIADA CON ONCE MEDALLAS,
LA ULTIMA CONCEDIDA POR SU SANTIDAD PIO IX.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES.

Abundantísimo surtido, desde 5 rs. hasta 18 rs. libra de 460 gramos.
Sabido es que los productos tan acreditados de esta Compañia son muy superiores en sus clases, relativamente a sus precios.
La clase titulada A temperante conviene mucho para viaje y para los temperamentos delicados. Este exquisito chocolate ofrece la ventaja de poder gastarse crudo, siendo así aun más agradable al paladar que deshecho.
CAFES TOSTADOS SIN EVAPORACION.
Cinco clases, a 6, 8, 9, 10 y 16 reales-libra de 460 gramos.
ALMACEN DE TES, desde 12 hasta 72 rs. la misma libra.
TAPIOCA, SAGU Y ARROW-ROOT: clases selectas, a 8, 6 y 14 reales-libra de 460 gramos.
Depósito general en Madrid: Calle Mayor, 18 y 20.
Sucursal.—Montera, 8.

Con autorizacion y bajo la inspeccion del Gobierno.

CONSISTENTE EN VEINTE CASAS
que han sido tasadas judicialmente en 11.598,929,75 reales.
40 duros el billete. 2 duros el vigésimo.

Las 20 casas se adjudicarán por la Direccion de Rentas Estancadas y Loterías al tener del billete cuyo número sea igual al que obtenga el primer premio de la loteria moderna en el sorteo que se ha de celebrar el 17 de Octubre del presente año.

Si el billete agraciado estuviere repartido entre varios jugadores se atenderá para la adjudicacion de las fincas al número de orden de los vigésimos empezando por el vigésimo cuyo número de orden sea igual al del millar que obtenga el segundo premio de la loteria de materia que si el segundo premio cae en el cuarto millar la casa de más valor se adjudicará al vigésimo señalado con el número cuatro, la siguiente al quinto y así sucesivamente.

Unica rifa, hasta hoy, en la que por 40 duros, valor del billete, se puede optar a un premio de 11.598,929,75 reales ó bien por 2 duros al de 4.623,230 rs.

A los que jueguen un mismo número todas las extracciones se les reservará para esta rifa durante un mes parado el cual dispondrá la Direccion de ellos.

Se venden billetes en todas las administraciones de loterías del Reino, en donde se darán prospectos y cuantas aclaraciones deseen los jugadores.
Oficinas de La Peninsular: Carrera de S. Gerónimo, 53, bajo.

CHOCOLATES SUPERIORES.

Fábrica en Sevilla (LA SIRENA) proveedora de SS. AA. RR., elaborado al estilo de Zaragoza, Astorga y Burgos, con canela y sin ella, y a la vainilla.
Lo hay tambien de la Compañia Americana; Nuevo Bazar, Espartería número 3.

BAZAR DE CAMAS INGLESES.

Ambrosio de Morales, frente a la casa de Lujan.

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN LOS CATEROS Y ENTREGATRES PARA PERSONAS.
500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, lules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallovas y en general todo lo concerniente a la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejillas, cancelas, a precios muy baratos.

Colocacion. En la libreria de D. Francisco Lozano, calle de San Fernando, casa de la columna, pueden tenerse los jóvenes de 12 a 14 años y que sepan leer y escribir así como de cuentas.

REALIZACION.

Con motivo de retirarse del comercio su dueño se hace de todos los géneros del Establecimiento situado en la calle Ayuntamiento núm. 41 a los precios de su costo.

Pérdida. La persona que se haya encontrado una mantilla de blonda de seda bordada con el centro de raseta negro guarnecido con terciopelo picado, podrá entregar en la calle del Liceo núm. 30 donde se dará una gratificacion.

Arrendamiento. Se saca a subasta a pública subasta el del quinto de Ventosillas, término de Belalcázar, para pastar labor y aprovechamiento de bellota: tiene cabida 632 fanegas de marco Real, con 1200 encinas y chaparros. El remata tendrá lugar el día 30 del corriente en la villa y corte de Madrid, en la contaduría del Excmo. Sr. Duque de Rivas, y en la Administración de las fincas del Duque de 11 a 12 de la mañana donde se hallará el pliego de condiciones.

Venta. Se hace del horno llamado de las Imágenes, calle del mismo nombre, número primero, esquina a la de Fuenfeca, ó Juan Rufo, y podrá tratarse con su dueño que vive en la calle de José Rayo, número 1, sin que medien agentes ó corredores.

Venta. Se vende el parador de San Ramon, situado en el campo de Merced, ocupando una superficie de 2369 m. ras cuadradas; y una casa principal sita en calle de Lineros, núm. 80. Se oye proposiciones por su dueño D. Antonio Moha tauo, calle de Góngora, núm. 6.

Confiteria nueva.

Con este título acaba de abrir José María, un establecimiento de dulces de todas clases y a precios arreglados, calle del Ayuntamiento núm. 8. En él se hacen toda clase de pasteles con caprichosos dibujos, y platos de todos tamaños. Las personas que tengan a bien favorecerle, saldrán satisfechas tanto por lo esquisito de los dulces como por el esmero de asear y equidad.

Venta de vinagre. Se vende superior de yema, a 11 rs. arroba, en el Marmol de Bañuelos, núm. 4.

Venta. Se hace de la casa núm. 66 calle de Isabel II antes Puerta Nueva. En la de Juan de Mena núm. 4 se oye proposiciones.

Arrendamiento. Desde el próximo mes adelante se hace de media casa, calle de Isabel Segunda núm. 61. En la misma, darán razon de su oferta.

Colocacion. DOS señoras mantos de seda, que se hallan en la ciudad, se oye proposiciones para su compra en alguna casa principal de esta ciudad para los mantos que se puedan disponer. Da noticia de la noticia en la calle de las Cabezas, núm. 12.

Venta. La de gran número de alambres blancos y negros, en la finca de San Cristóbal, término de Montilla, que deberán cortarse en la manigua de la 7 de Agosto. El que desee pormenores, se facilitarán en la casa núm. 20 calle de Vallapares de esta ciudad.

Arrendamiento. Se hace de los cortijos de Estebania y Mayor Arias; para tratar en la Secretaría de la Excmo. Sra. Duquesa viuda de Almodovar.

Venta. Se vende la casa número 41, calle de Almona, ó se permuta por fincas rústicas prefiriendo estas en Perceña, Lopera, Villa del Rio y Bujalosa, siendo tierra y olivos y justipreciándose por Peritos. La persona a quien pueda acomodarse puede dirigirse a dicha calle número 41, donde vive su dueño y se podrá tratar.

Interesante. Se compran por las de El Porvenir de las familias de la Caja universal de capitales; de la Nacional; de la Peninsular; de la Tutelar ó sea Banco Comercial y del Monte Pio Universal. Oficinas del Centro de negociaciones, calle de Isidoro, núm. 27, darán razon, y libranza.

Arrendamiento. Desde el día 1 de Enero del próximo año de 1869 se arrendan en el octavo departamento Rural de la Carolina 205 pedruzcos de olivos de la propiedad de José y Carmen Nieto Jara. En la casa calle Nueva número 5, de dicha villa, se oye proposiciones hasta primero de Septiembre.

Arrendamiento. El de dos cuerdas, una con diez plazas y otra con cinco en la calle de D. Diego Leon, para tratar con el conserje del Casino Industrial, Agricultura y Comercio, calle del Paraíso.